

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2024/17942 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la aprobación definitiva del presupuesto general, bases de ejecución y la plantilla para el ejercicio 2025,*

ANUNCIO

El Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2025 y sus anexos, fueron aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2024.

Durante el plazo de exposición pública, se ha presentado una reclamación, la cual se desestima en la sesión plenaria de fecha 20 de diciembre de 2024, por lo que éste queda aprobado definitivamente y según lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 20 del RD 500/90, de 20 de abril, se publica resumido por capítulos el Presupuesto General para el ejercicio 2025, con el siguiente detalle:

VER ANEXO

De conformidad con el artículo 171.1 del Texto Refundido de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el del día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Todo ello de conformidad con lo establecido en la ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

L'Eliana, 20 de diciembre de 2024.—El alcalde, Salvador Torrent Català.

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA		AÑO 2025
ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULO Y DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	
I.- Gastos de personal	8.915.980,98	
II.- Gastos corrientes en bienes y servicios	9.496.162,72	
III.- Gastos financieros	70.604,40	
IV.- Transferencias corrientes	1.092.380,50	
VI.- Inversiones reales	350.805,82	
VII.- Transferencias de Capital	34.750,00	
VIII.- Activos financieros	4.000,00	
IX.- Pasivos financieros	27.098,41	
TOTALES	19.991.782,83	

PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA		AÑO 2025
ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULO Y DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	
I.- Impuestos Directos	8.322.990,00	
II.- Impuestos Indirectos	952.390,07	
III.- Tasas y otros recursos	3.275.508,27	
IV.- Transferencias corrientes	6.051.044,49	
V.- Ingresos Patrimoniales	389.850,00	
VI.- Enajenación Inversion. reales	0,00	
VII.- Transferencias de capital	0,00	
VIII.- Activos financieros	0,00	
IX.- Pasivos financieros	0,00	
TOTALES	19.991.782,83	



Asimismo de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica íntegramente la plantilla de personal, anexa al presupuesto para 2025.

ESCALA/SUBESCALA	G	Ocupadas en propiedad por funcionario/a	Vacantes sin proveer por funcionario en propiedad	Total	OBSERVA-CIONES
A) FUNCIONARIOS					
1.- HABILITACIÓN NACIONAL		4	0	4	
Primera (Categoría Superior)	A1	2	0	2	Secretario General, Interventora
Segunda (Categoría Entrada)	A1	1	0	1	Tesorero en Acumulación
Tercera (Secretaría-intervención)	A1	1	0	1	Vicesecretaría
2.- ADMINISTRACIÓN GENERAL		24	28	52	
A) TÉCNICA	A1	1	4	5	Una ocupada en Mejora de empleo y dos con adscripción provisional por reclasificación
B) GESTIÓN	A2	2	2	4	Una ocupada en Mejora de empleo y una en Comisión Servicios
C) ADMINISTRATIVA	C1	7	10	17	
D) AUXILIAR	C2	14	12	26	
3.- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		51	54	105	
A) TÉCNICA		11	17	28	
a) Técnica Superior	A1	3	4	7	
b) Técnico Medio	A2	8	10	18	1 Vacante en M.E., 2 en C.S. y 3 sin cubrir
b) Técnico	B	0	2	2	
c) Técnico Auxiliar	C1	0	1	1	
d) Auxiliar	C2	0	0	0	
B) SERVICIOS ESPECIALES					
a) Policía Local		28	12	40	
Intendente	A2	1	0	1	
Inspector	A2	1	1	2	
Oficial	B/ C1	4	2	6	
Agente	C1	22	9	31	
Auxiliar	C2	0	0	0	
b) Cometidos Especiales		0	4	4	



ESCALA/SUBESCALA	G	Ocupadas en propiedad por funcionario/a	Vacantes sin proveer por funcionario en propiedad	Total	OBSERVA-CIONES
Titulación Superior	A1	0	0	0	
Diplomado o Graduado	A2	0	0	0	
Técnico Especialista	C1	0	2	2	2 Vacantes
Alguacil de servicios múltiples	C2	0	2	2	
Operario	A P	0	0	0	
c) Personal de Oficios		12	21	33	
Encargado de Servicios Urbanos	B	0	1	1	
Inspector de Servicios Urbanos	C1	0	1	1	Vacante
Trabajador(a) Familiar (SAD)	C2	1	1	2	
Oficial	C2	2	5	7	
Operarios / Conserjes	C2	9	13	22	
TOTAL PLAZAS FUNCIONARIO		79	82	161	
B) PERSONAL LABORAL					
ESCALA - SUBESCALA	G	Ocu-pada	Va-cantes	Total	
		1	0	1	
TOTAL PLAZAS LABORALES		1	0	1	
C) PERSONAL EVENTUAL					
ESCALA - SUBESCALA	G	Ocu-padas	Va-cantes	Total	
Eventuales		0	2	2	
TOTAL EVENTUALES		0	2	2	
TOTAL PLANTILLA 2025		Ocupadas	Va-cantes	Total	
		80	84	164	